

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 18 de Marzo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.464

## EDICION DE LA TARDE.

### La conspiración y la prensa.

Para que se forme una idea de la primera y de cómo la aprecia la segunda, nos parece lo más sencillo dejar hablar los textos.

Antes, sin embargo, conviene decir que la casi totalidad de los periódicos y la inmensa mayoría de las gentes, pasado el primer momento y después de conocer ciertos pormenores, no dá una gran importancia al suceso. Y dicho esto, debemos ahora añadir que uno de los colegas que vienen más incomodados ante lo que llama pasividad de la oposición, es *La Epoca*, que escribe anoche en su primer fondo:

«La actitud—dice—de la prensa revolucionaria y de sus auxiliares en la ocasión presente, está revelando cuán hondo era y es el mal del pesimismo político, cuán perturbadas y desmoralizadas se hallan las oposiciones; y por que haciéndolo ver así, podremos tal vez conseguir que los monárquicos y los conservadores de todas las escuelas retiren á aquellas toda especie de confianza, hagan el vacío en derredor de ellas y las dejen seguir solas el camino de perdición que emprenden, si su ceguera resulta incurable.»

Sucede, sin embargo, que un periódico, que no será tachado de vehemente, y que con frecuencia es ensalzado por la misma *Epoca*, sucede que *El Imparcial* vé las cosas de distinto modo, pues objeta á *La Epoca* lo siguiente:

«Confesamos ingenuamente que nos han producido verdadera extrañeza estas deducciones y malos pensamientos con que llena *La Epoca* de anoche su primer fondo, al que no puede servir ciertamente de disculpa el deseo de recordar sus protestas favorables al orden y á las instituciones en Agosto último.

Ahora ningún suceso grave, ni siquiera leve, ha ocurrido que pueda causar alarma. Si la conspiración existía, no ha llegado á trascender al terreno de los hechos. Todo se reduce á confidencias que bien pueden ser inexactas, á sospechas que acaso resulten infundadas, y á medidas preventivas inspiradas por el deber de vigilancia del gobierno, y que, según tengón ó no tengón asiento y base, merecerán aplauso ó censura.»

Otro periódico, también izquierdista, *La Izquierda Dinástica* (y citamos con preferencia estos colegas, porque aun después de la protesta de la prensa que firmaron, los diarios conservadores los siguen presentando como más circospectos que los demás periódicos que entraron en la liga); *La Izquierda*, decimos, expresa esta opinión con motivo de los últimos sucesos:

«No hay que hacerse ilusiones—dice—El mal es grande. Se ha podido evitar el conflicto y por ello felicitamos al gabinete y nos felicitamos nosotros, pero el mal subsiste, no ha sido extinguido. Y es más, por el camino que se sigue, no se extinguirá nunca.»

Poco importa que el gobierno tenga una excelente policía; valiera más que no necesitara de ella. Y eso no se consigue poniendo un visto á noventa instancias, y fijándose mucho en que un oficial lleve muy altas ó muy bajas las estrellas, para castigarle si no las lleva en su puesto, ó si gasta un poco torcidos los tacones de las botas. Los procedimientos del general Quesada, propios de un hombre chapado á la antigua, son la mayor calamidad que podía sobrevenir á España.»

Debemos creer que á pesar de salvarse la política del gobierno y de echar toda la culpa al general Quesada, no quedará muy satisfecha *La Epoca* de las anteriores afirmaciones.

Otro colega también izquierdista, *El Eco Nacional*, pide, con motivo de lo ocurrido, la reunión de las actuales Cortes, y además dice lo que sigue:

«Urge que el gobierno hable, y como todavía no están disueltas las Cortes, representación legal del país, allí es donde debe dar amplias, claras y satisfactorias explicaciones, no solo de los hechos que han tenido lugar y de los que han podido vislumbrar sus agentes, sino de los medios con que cuenta para su represión eficaz y enérgica, con el fin de restaurar el imperio de la paz moral de la ley y de las instituciones.»

Los acontecimientos se han amontonado con tal rapidez en estos últimos meses, que no le queda al gobierno otra salida, si no quiere arrojarnos á un mar de aventuras, en las cuales podría peligrar lo que más estimamos, y en último resultado, el interés supremo de la patria.»

Tampoco creemos que esto agrada á *La Epoca*, pero no interrumpamos la narración, porque *El Eco* sigue todavía en sus apreciaciones, para decir, no sin habilidad dialéctica, que si la conspiración es cierta, como se impondrían medidas extraordinarias, no podrían bajo tal estado excepcional hacerse las elecciones, y sino es cierta, no podría seguir al frente de los negocios un gobierno que á tales amañes se da: en ambos casos—concluye—debe ir á las Cortes, pero inmediatamente á dar cuenta de lo que haya.

También *El Progreso* hace la misma reclamación, en uno de los artículos que hoy escribimos.

Y por último, *La Iberia*, apreciando en conjunto lo ocurrido é inclinándose á que hay cierta afectación en lo que se cuenta, condensa su juicio en estas palabras:

«Excepción hecha de algún periódico que ha subido demasiado el tono, los demás parecen tranquilos, y como si tuvieran la seguridad de que la cosa no tiene la menor importancia y como si estuvieran en el secreto.»

Nos alegramos mucho que así sea; nos alegraríamos mucho de que resulten infundados los temores del Gobierno y de que en España no conspira nadie, ni los militares ni civiles.»

Esto sería, en efecto, lo mejor, y que las leyes, previa la existencia de un robusto cuerpo electoral, prevaleciera de las pasiones de los hombres; pero esto lo verán, si acaso, nuestros nietos.

### Consejo de ministros.

Conviene todas las referencias en que el objeto principal del Consejo fué el examen del expediente de indulto del reo Abi6, el cual fusil6 en 1874, siendo cabezalla carlista, á un veterinario de Segorbe.

Desde la terminación de la última guerra civil ha estado en C6cuta el reo Abi6, y tanto por la conducta allí observada, como por un acto de valor y serenidad salvando, á riesgo de su vida, la del comandante del presidio, amenazada por los presidiarios amotinados, los ministros acordaron aconsejar el indulto á S. M. que el Rey firm6 anoche mismo, comunicándose por la subsecretaría de la Presidencia, á Valencia y Segorbe.

Aunque nada parece dijeron los ministros, créese, por referencias de buen origen, que en el Consejo se trat6 de las prisiones hechas en Madrid, conviniendo todos los ministros en que, si bien es cierto que se hacen trabajos en sentido revolucionario, por lo que á los últimos se refiere, no tenían gran importancia, y que para desbaratar unos y otros, bastaba una exquisita vigilancia.

También se sigui6 estudiando el problema de la prensa, principiando á dominar tendencias bastante represivas.

Luego fué estudiado el expediente instruido á consecuencia de la petición de varios ex consejeros de Estado que, fundados en la ley orgánica de aquel alto cuerpo, solicitaban se les equiparase con los ex-ministros en el derecho y cantidad de las cesantías. La pretension parece que fué denegada.

Se habló también del relevo del general Sartorius, segundo cabo de la capitania general de Andalucía, indicándose para reemplazarle al señor Morales de los Rios.

Se deliber6 además acerca de la cuestion de Egipto y de algunos proyectos de carácter político, relacionados con nuestras posesiones de Ultramar.

Concedióse autorización al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta, algún material de Guerra, y quedaron aprobados algunos de los expedientes que llev6 el ministro de Fomento.

Como es consiguiente—dice *La Correspondencia*—se deliber6 en términos generales sobre la cuestion electoral.

El ministro de la Gobernación y el de la Guerra resumieron los telegramas recibidos, acusando que el 6rden es perfecto en toda la Península y Cuba, y que ningún temor se abriga de que la tranquilidad se altere.

El Consejo termin6 á las ocho.

### TRABAJOS ELECTORALES.

Alicante 17 de Marzo de 1884.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mío: Los últimos sucesos de la diputación provincial, de que di á Vd. cuenta en mi última correspondencia, han producido gran maraja en el campo conservador.

Ha presentado su dimision de presidente de la diputación el jefe de los conservadores, D. Antonio Campos y Domenech, á la que han seguido las de algunos otros diputados y la de todo el comité conservador.

Ya vé Vd., señor director, cómo no puede ser más acertada la conducta de este señor gobernador, pues en el brevísimo tiempo que manda esta provincia, ha conseguido agrandar más aún las disensiones de los canovistas, al extremo, que esto parece un verdadero campo de Agramante.

Se asegura también que en la última conferencia que han celebrado el gobernador y el Sr. Campos, el primero se permitió decir al segundo que su casa era un foco de conspiraciones contra el gobierno, produciendo esto un furorísimo altercado, que oyeron hasta los sordos.—*El Correspondencia*.

Dimisidos tres concejales del ayuntamiento de Fuente de Tejar (Córdoba), el gobernador seña6 en el *Boletín oficial* los días en que las elecciones parciales habían de verificarse. Dict6 el alcalde las medidas oportunas, y cuando ya todo estaba preparado, se recibe en el ayuntamiento contr6rden, mandando suspender todo lo hecho; pero sin añadir las razones.

El alcalde de Fuente de Tejar ha sido también objeto de las caricias del citado gobernador, habiéndose visto en la necesidad de pagar la consabida multa de 500 pesetas, más otras 100 por el recargo de demora.

Con el pretexto de buscar algunas certificaciones y documentos, envi6 el gobernador de Valladolid un delegado contra el ayuntamiento de Villalar, distrito electoral de la Nava del Rey.

Desde 1872 existían faltas en el ayuntamiento que, como era natural, alcanzaban á casi todos los vecinos; pero el gobernador no se anduvo en chiquitas, destituy6 á todo el ayuntamiento y nombr6 á otro sin fijarse en que á los individuos recientemente nombrados alcanzan también las referidas faltas.

Una de las causas de suspensión es la de no haberse rendido las cuentas desde el año 1877 hasta la fecha, de lo cual no es culpable el actual ayuntamiento, puesto que no pudiendo hacerlo por sí lo puso en conocimiento del gobierno civil, que nombr6 dos delegados especiales con dicho objeto, y además los cenatadantes que se hallan en descubierta de este servicio son precisamente los que han sido nombrados concejales con el carácter de interinos.

Dicen los periódicos de Valladolid que en la sesión que hoy habrá celebrado aquel ayuntamiento se dar6 lectura del oficio de destitución del alcalde, Sr. D. José S. Estival.

Como complemento á la destitución—añade *El Eco de Castilla*—se le impone al Sr. Estival una multa de 525 pesetas, y en esto justo es confesar que se le ha guardado una consideración: la de no igualarle con la generalidad de los alcaldes, que están acostumbrados á pagar 500, gracias al peregrino modo con que se interpreta hoy el art. 22 de la ley provincial.

¿En qué se habrán fundado para la excepcion que

hacen con el alcalde de esta capital, imponiéndole 25 pesetas más que á la generalidad?

Los ayuntamientos de Zahara y Veger, en la provincia de Cádiz, han sido ya sustituidos; los concejales de Setenil y la Rota di6se que van á presentar las dimisiones, y por último, los de Grazañema y Arcos se hallan también amenazados de muerte.

### En Mérois:

El nuevo ayuntamiento de San Javier ha tomado, como primeras medidas, la resoluci6n de destituir al secretario y al métrico titular. Como complemento de su obra salvadora, ha ordenado echar abajo la lápida que da nombre á la plaza donde r6dica la Casa Consistorial.

A pesar de su buena gestion administrativa, sufrió las iras del gobernador de la provincia el ayuntamiento de Cartagena; fueron suspendidos 12 concejales que estorbaban, y en el nombramiento de tenientes de alcalde no se ha atemperado el nuevo ayuntamiento á la ley, que prescribe recaigan los nombramientos en los concejales decanos en su distrito, cuando los tenientes de alcalde propietarios faltan.

El gobernador de Toledo, ha enviado delegados de cuentas, p6sitos, etc., á los ayuntamientos de Gerindote, A. Carbon, San Pedro y Domingo Perez, del distrito de Torrijos, exigiendo para retirarse la dimision de las corporaciones referidas ó la sumision al candidato ministerial.

El pueblo de Mesegar, donde el candidato liberal Sr. Benayas Portocarrero tiene grandes simpatías, está amenazado con comisiones de apremio, y á su ayuntamiento se le ha girado una visita especial que nada ha encontrado que reprochar ni censurar.

El juez de Escalona ha llamado por tercera vez á los once jueces municipales del distrito, intimándoles la renuncia, habiendo procesado á uno de ellos, que es el de Santa Olalla, no sabemos con qué motivo.

El escribano de Escalona y secretario de gobierno del referido juzgado, D. Victoriano Giro, recorre los pueblos de Aldenacabo y El Cazar, abusando de un cargo y dejando mal parado el respeto debido á los tribunales.

Llamamos la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia sobre estos hechos, que son nuevos en el distrito de Torrijos.

Como si no fueran bastantes los abueos cometidos en el distrito de Albuñol en contra de la candidatura de D. Alberto Aguilera, hoy recibimos noticias anunciándonos que han sido suspendidos los ayuntamientos de Albuñol, Albondén, Ugjar, Munza, Jorajarat, Sorvian y Polopos. También se nos dice ha tomado posesion el nuevo juez de Ugjar, muy inclinado á los amigos del candidato oficial.

Otro dato curioso es el hecho de haber tenido que renunciar las personas que apoyan la candidatura del Sr. Aguilera, á entenderse con éste por medio del correo, porque sin duda la ineptitud de los nuevos empleados del ramo es causa de que no lleguen con exactitud á su destino más comunicaciones que las que el gobernador manda para apremiar, multar ó suspender las corporaciones populares.

Van llegando á Salamanca los alcaldes y secretarios del distrito de Béjar llamados por el gobernador Sr. Sandoval. El alcalde del Guijuelo amenazado con la destitucion, con multas, con quitar el estanco, la guardería de Tonda, el secretario y otras cuantas cosas más, ha respondido verbalmente al gobernador que no puede trabajar por el candidato ministerial, porque el Sr. Rodriguez Yagüe tiene las simpatías del distrito.

Además de la plaga de delegados de que hemos dado cuenta, se han enviado otros nuevos á Santibañez y El Tejado.

En el distrito de Valmaseda (Bilbao), por donde se presenta candidato á la diputación á Cortes el director general de Rentas estancadas, han quedado cesantes 36 estancaderos, ha sido trasladado el juez de primera instancia y el administrador de Rentas.

Dicen que Zamora no se ganó en una hora, y es verdad; pero en cambio el gobernador está dando la vuelta á la máquina política y administrativa de toda la provincia en menos que canta un gallo.

Además de los siete delegados enviados al distrito de la Puebla de Sanabria, han ido otros dos ó tres más, uno con carácter de jefe superior é intermediario entre el gobernador y los otros delegados. De esta manera se simplifican las operaciones y se hace todo con más rapidez.

Cada delegado de estos, lleva diez pesetas diarias de dietas, y si bien es cierto que todos carecen de condiciones para serlo, en cambio prestan su servicio recogiendo firmas para la eleccion de interventores, cosa que les está terminantemente prohibido á los electores de oposicion.

Sobre los distritos de Alcañices y Benavente, también ha caido otra nube de delegados. Además de los que ya habia, se han enviado recientemente nuevos á los pueblos de Tábara, Argañin, Sogo, Ganame, Pereruela, Malillos y Torrefrades, alguno de cuyos delegados va investido de poderes para ejercer su cargo en otros tres ó cuatro pueblos más.

A los pueblos del partido judicial de Zamora, que votan en la seccion electoral de Villalcampo, cuales son Algodre y Pejares, les ha cabido igual suerte, y lo mismo ha ocurrido á los de Almaráz, Muelas del Pan, Hinciesta y San Marcial, que corresponden al distrito de Zamora.

En una palabra; para demostrar cómo andará aquello, baste decir que todos los empleados de la seccion de cuentas andan por aquellos mundos de Dios haciendo de delegados y que, como todavía no eran bastantes, se ha echado mano de los escribientes de notarios, procuradores y demás aspirantes á curiales.

Pedir más es gollería.

### Boletín demográfico sanitario.

La suma de nacimientos ocurridos en el mes de Octubre pasado, arroja un total de 34759, que equivale á una proporción por mil de 2'056. Las defunciones, presenta un total de 32808, que, asimismo, equivale á una proporción de 1'911 por mil. El término medio semanal, durante el período que abraza el presente *Boletín*, es de 8.689'75 nacimientos y 8.202 defunciones, produciendo una diferencia semanal, á favor de los nacimientos, de 487'75, que asciende, en el período observado, á 1.931; equivaliendo á una proporción de 0'115 por mil, con respecto á la poblacion existente.

Establecida comparacion entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa, en las del presente, un aumento de 752'55 nacimientos y 40 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se contraen, suponen las cifras de 3.019'20 y 160 nacimientos y defunciones más, compensándose ventajosamente la diferencia que resulta.

Si asimismo se establece comparacion de este movimiento con el ocurrido en las semanas del mismo mes (Octubre) del año anterior, puede observarse también en las del presente una disminucion de nacimientos de 35'45 y un aumento de 510'20 defunciones, que respectivamente en el período á que se refiere, suponen las cifras de 141'80 nacimientos menos y 2.040'80 defunciones más.

En la clasificaci6n de defunciones por edades, comparadas con las del mes anterior, se observa que el decrecimiento en la mortalidad se debe á los períodos comprendidos de 0 á cinco años. En la clasificaci6n por causas se observa, á pesar del menor número total de defunciones, algún aumento por los conceptos de viruela, escarlatina, difteria, intermitentes palúdicas y algunas otras.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Castell6n y Málaga, que han alcanzado respectivamente las cifras de 3'308 y 3'477 por 1.000. La de menor número, en uno y otro concepto, es la de León, que presenta en nacimientos la de 0'480 y 0'658 en defunciones. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Segovia y Babiluz, que respectivamente alcanzan las cifras de 5'248 y 3'737, observándose, por el contrario, en Lorca las de 1'225 y 1'088 por 1.000 en nacimientos y defunciones.

Actualmente se hallan por este centro sometidos á tratamiento de rigor, por causa de fiebre amarilla, las procedencias de Río Janeiro, Venezuela, Estados Unidos de Colombia (America del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (golfo de México). Por cólera, las de la Uruguayana (Brasil), La Meca é imperio chino.

Madrid 29 de Febrero de 1884.

### Teatro Real.—Beneficio del maestro Goula.

Aparte de las grandes y legítimas simpatías con que cuenta en Madrid el director de orquesta del régio coliseo, habia anoche otra cosa también que lamaba á los aficionados al teatro Real.

Se habia dicho (y era verdad) que Massini no volveria á cantar en Madrid, por ahora al menos; pero como el hombre propone, y Dios dispone, los deberes de la amistad pudieron más en el distinguido tenor que en firme resoluci6n, y el público acudi6 anoche á verle con el mismo deseo y con igual interés que si se tratara de su despedida.

Ni una localidad desocupada; rebosando gente los palcos; mujeres hermosas en todas partes; temor en algunos; impaciencia en todos.

Ocupaban el palco régio SS. MM. y A.A., acompañados de las condesas de Supernuda y Toreno, de la baronesa de Reichlin y del conde de Villagonzalo, como grande de guardia.

En el de los ministros, el presidente del Consejo y marqués del Pazo de la Merced; y en su plaza habitual, el Sr. Sagasta, rodeado de amigos políticos.

En los palcos: la duquesa de Medinaceli acompañada de su hija y su hermana, la marquesa de Viana; la de Fernán-Núñez con la condesa de Villagonzalo; la condesa de Velle con la marquesa de Villapadierna y la vizcondesa de Torres de Luzón; la condesa del Pilar y la marquesa de la Laguna y las señoras de Barceñillo y García Patón, notándose en esta plaza la ausencia de la marquesa de Villa Mantilla, que se encuentra de luto; la duquesa Leonor de Osuna con la marquesa de Bulboen, y la duquesa Julia de Osuna con las vizcondesas de la Vega y de Aliatar; la marquesa de Casarjujo con su hermana la señorita de Sotomayor; la princesa de Kotchoubev con la condesa de Santovénia; la señora de Buschental con la señora de D. José Echeagaray.

También estaban las marquesas de Roncalli y Manzanedo, y las señoras y señoritas de Baler, Semprun, Barranco, Aparicio, Camarasa, y otras muchas.

La representaci6n de *Lucrezia* result6, en conjunto, admirable, tanto por parte de los artistas y coros, como por la orquesta.

La señorita Theodorini dió la *cavatina* con gran sentimiento, y estuvieron muy discretas y acertadas en sus respectivos papeles las señoritas Borghi, Gini y Orsini Mazoli, habiéndose prestado estas tres últimas á desempeñar papeles muy inferiores á sus facultades.

El Sr. Massini pudo convencerse, desde que terminó de cantar el *racconto*, que el público de Madrid le quiere y sabe apreciar sus excelentes cualidades artísticas. Cant6 dos veces y la cant6 muy bien la romanza *Solo rimasi é misero*, y los aplausos que recibió fueron atronadores y muchas las veces que tuvo que salir á escena, algunas en compañía del beneficiado y otros artistas.

La funcion terminó con una cantata del señor Goula, á la cual dió realce y brillo un coro magnífico, del cual formaban parte los primeros artistas de la compañía.

Los regalos que el Sr. Goula recibió, fueron muchos y magníficos.

El bajo Sr. Riera, jóven casi imberbe, que cant6 la introducci6n de *Mefist6fele*, haciendo anoche

su debut, tiene una potente voz; promete mucho é hizo honor en lo que dijo á su maestro el señor Goula.

Espectáculos.

En el teatro de Apolo alcanza cada noche mayor éxito El reloj de Lucerna. El interés dramático del libro, su bellísima forma, cuajada de los hermosos rasgos que prodiga en todas sus obras el autor de La capilla de Lanuza, y la preciosa partitura de Marqués, llevan diariamente un público numeroso y escogido á este teatro, que ha logrado resucitar con sus esfuerzos la Sociedad de autores.

Muchos aficionados se han acercado al Sr. Espino para que rogara al gran concertista Bottesini, repitiese en el próximo concierto las variaciones sobre motivos del Carnaval de Venecia, que tan admirablemente ejecutó el domingo, y este señor, deferente en extremo y á pesar de la gran dificultad de aquellas, se ha ofrecido á repetirlas.

Esto, unido á verificarse también la primera audición de la gran obra póstuma de Bizet, Roma, llevará seguramente al concierto gran concurrencia.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro Eslava el viaje en dos actos y diez cuadros titulado España pintoresca. Se han pintado siete decoraciones por los Sres. Muriel y Limones y se ha construido lujoso vestuario. Toma parte en ella toda la compañía.

La señorita Theodorini ha recibido de parte de los Reyes un lindísimo canastillo de flores, obsequio merecido en prueba de la satisfacción que les causó la manera como interpretó la noche del sábado la parte de Valentina en Los Hugonotes.

Es una prueba del alto aprecio en que tienen los Reyes el talento artístico de una artista tan querida del público.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del aplaudido primer actor cómico señor Rossell, estrenándose el juguete cómico en tres actos La ducha, y poniéndose en escena el aplaudido juguete cómico-lírico El tambor mayor, en el que cada vez que lo representa alcanza una gran ovación el Sr. Rossell.

El pedido de localidades que tiene el beneficiado para la función de mañana, alcanza casi la totalidad de las del teatro.

Los matadores de toros que más corridas tienen ajustadas, son: con más de 30, fuera de Madrid, Frascuelo, Lagartijo y Gallo; con más de 10 y menos de 20, Paco Frascuelo, Valentin y Mazzantini, y con menos de 10, Lagartija, Angel, Cara, Curro, Boca, Felipe, Hermosilla y el Gordo.

Probablemente torearán en Madrid en alguna novillada, en que matará cuatro toros de puntas, el aplaudido diestro Mazzantini.

Pasado mañana se verificará en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria á beneficio de la alumna del Conservatorio doña Carmen Fernandez Requeni, en la que, en obsequio á la beneficiada, trabajarán la señora Alverá de Nestosa, la señorita Blasco, la niña Consuelo Bueno y los señores Perrin, Tápia, Mesa y Curonisy.

Se pondrá en escena la preciosa comedia de Palencia El guardian de la casa, en la que la señorita Fernandez, de quien hemos oido hacer grandes elogios, hará la protagonista, y la picecita en un acto, arreglo del italiano de Emilio Alvarez, Asi va el mundo! que tan bien desempeña la niña Consuelo Bueno.

Es bien seguro que se pasará un rato agradable.

AL MENUDEO.

Los periódicos que han satisfecho más de 100 pesetas por derechos de timbre durante el mes de Febrero, son, según el estado que hoy publica la Gaceta, los siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Globo', etc.

Otro crimen doble.

Tres crímenes horribles se han cometido en otros tantos días.

Ayer, á las tres de la tarde, una pareja de la Guardia civil ponía en conocimiento del juzgado del distrito de la Inclusa que en unas tierras del mencionado punto se habían encontrado, á las nueve y media de la mañana, dos niños de unos doce años, bárbaramente degollados, hasta el extremo de tener las cabezas casi cercenadas del tronco.

Uno de ellos estaba dentro de una charca próxima al Canal, y el otro á cien pasos de distancia, junto á la heredad llamada Casa Puerta, y en actitud de haber evacuado alguna necesidad física.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, encontrando ya á los padres y parientes de las víctimas sumidas en el más terrible desconuelo, entregándose á trasportes de desesperación y de dolor.

Circulaban varias versiones acerca de este tan atroz como misterioso delito. De todas, consideramos ésta la que más se acerca á la verdad:

El niño degollado dentro de la charca era hijo de una muy honrada y pobre familia valenciana que habita en las inmediaciones del Canal. Esta no se explica el móvil que guiara al asesino ó asesinos. Dijose, no obstante, en el teatro del crimen, que quizás celos ó resentimientos entre las familias que por allí habitan hicieran concebir la idea de venganza en su más terrible expresión, hiriendo á los padres en la inocente persona del hijo.

Por meras inducciones suponíase que los asesinos debieron apostarse ayer mañana esperando que el niño saliese del paterno hogar para ayudar á sus

padres en el trabajo ó quizás para entregarse á infantiles juegos con otros vecinos; que salió, le cogieron y le arrojaron á la charca despues de degollarlo.

Pero, ¿por qué se mató al otro niño? Es de suponer que le quitaron la vida para quitar á la justicia todo rastro del delito; que anduviera por allí cerca, se enterara del asesinato, conociera á los asesinos y temiesen éstos, fundadamente, que descubrieran tan perversa accion. Ello es que le degollaron cerca del sitio donde acababa de hacer sus necesidades.

También vivía por allí esta inocente criatura. Su madre le había enviado por pan, dándole al efecto una peseta y unos cuantos céntimos que se le encontraron en un bolsillo de sus ropas.

Viendo que tardaba, salió su madre en busca de su hijo y le vió cadáver.

Pueden figurarse nuestros lectores el estado de ambas familias y la contención que produjo el suceso entre los vecinos de aquellos contornos.

Los niños, ambos hijos de honrados artesanos, se llaman J. S. y R. G.

Velocipedistas.—A pesar de los inconvenientes de la temperatura, la carrera del domingo se verificó con arreglo al programa:

«A las siete y cuarenta y ocho de la mañana se dió la salida á los corredores de tercera clase; á las ocho y veintiocho á los de segunda, y á las ocho y cuarenta y ocho á los de primera.

Fueron premiados: D. Francisco Lozano, corredor de segunda—que regresó á Madrid á las cuatro y veinticinco de la tarde—con el primer premio; D. Arturo Nuñez, de tercera, con el segundo, y D. Ramon Echagüe, de primera, con el tercero. Este regresó á las cinco y treinta y ocho y el señor Nuñez á las cuatro y treinta y ocho.»

El Sr. Figuerola proponíase convocar la junta directiva de los demócratas progresistas, á fin de ocuparse en examinar la contestación de los comités provinciales á la consulta que les fué hecha.

La detención de dos de sus individuos, le ha obligado á suspender su propósito.

Se ha dispuesto que los cuerpos de esta guarnición se ejerciten en paseos militares á los pueblos próximos, en cuyos campos se dedicarán á la instrucción.

A fin de que la enseñanza sea gradual, cada batallón llevará á cabo estos ejercicios separadamente sirviéndoles de preparación para los que ejecutarán más adelante las tres armas reunidas.

Ascensos.—Ha sido aprobada la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de ingenieros:

A coroneles, D. Eduardo Malagon y Julian y D. Buenaventura Surman y Prats; á teniente coronel, D. Ramon Montagut y Martínez; á comandantes, D. Enrique Esimendi y Sagarniuga y D. Mariano Ortega y Sanchez; á capitán D. José Madrid y Ruiz.

Ateneo.—En este centro continuó la discusión del tema «Condiciones exigibles á todo gobierno», correspondiente á la seccion de Ciencias morales. Hizo uso de la palabra el Sr. Puig Perez, respondiendo á una alusion que en sesiones anteriores le hiciera el Sr. Zahonero, y trató de explicar por qué se sentaba en los bancos de la derecha á pesar de ser positivista. Despues el Sr. Manzanera pronunció un correcto discurso, que fué aplaudido al terminar.

De San Sebastian dicen que ya han ingresado en el pabellon de oficiales presos, situado en el castillo de la Mota, los jefes y oficiales de Administración militar que han sido condenados por el consejo de guerra de oficiales generales en Vitoria.

Los detenidos en el monte Urgull son cinco: un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

Otros 12 oficiales de Administración militar, entre capitanes, tenientes y alféreces, han sido condenados á un mes de fortaleza, que lo están cumpliendo ya en el castillo de Serantes, cerca de Portugalete.

La seccion de ciencias morales y políticas del Circulo Nacional de la Juventud inaugurará sus veladas el jueves 20 del corriente, con el tema «Mision histórica del siglo XIX», cuyo estudio y desarrollo está á cargo del Sr. Gomez Vaquero.

Una conferencia.—Ante un numeroso público dió anoche su anunciada conferencia el ingeniero agrónomo D. Marceliano Alvarez y Muñiz, desarrollando con gran acierto el tema «La agricultura ante la administración pública».

El orador puso de manifiesto con gran copia de datos, la injusticia con que se trata á nuestra numerosa y honrada clase labradora al suponerla refractaria á todo adelanto, demostrando que si la agricultura no prospera como en otros países, es porque la administración española, en este punto, es deficiente y hasta contraria á ello.

Los aplausos con que fué despedido el erador, probaron la satisfacción del auditorio y el acierto del conferenciante.

Rumor curioso.

Paris 17.—El periódico la France pretende que el gobierno francés ha solicitado la intervencion del Papa para conseguir una alianza franco-española.

Esta noticia se considera absurda de todo punto en los círculos ministeriales.

La Semana Santa en Sevilla.—Con motivo de esta festividad y la de la feria, las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona, y Tarragona á Barcelona y Francia, han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones y aquella capital con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

Estos billetes se expondrán en los días 5 al 15 de Abril (ambos inclusive), y servirán para regresar los días 13 al 25 del mismo.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid son: Segunda clase, 60'75 pesetas. Tercera idem, 36'75.

El gobernador de Madrid, señor conde de Toreno, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

El inspector Sr. Serrano de la Pedrosa detuvo ayer á un jóven, hijo de la primera autoridad civil de una poblacion importante de España, que se habia fugado de la casa paterna.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Rumania el señor marqués de Casa-Fuerte.

El señor ministro de la Guerra se propone publicar una circular encareciendo á los capitanes generales que cuiden de que en las prendas, armas y atalajes de reglamento no se introduzcan cambios ni alteraciones que se separen de los modelos aprobados.

El sábado próximo se celebrará una velada en el Ateneo.

El Sr. D. Emilio Ferrari leerá un poema inédito titulado Pedro Abelardo, y algunas otras de sus mejores composiciones.

Ayer se recibió en Madrid la noticia de haber fallecido el diputado D. Gaspar Rodriguez.

El Sr. Rodriguez era uno de los liberales más caracterizados del Ferrol, y persona estimadísima en aquella ciudad y en el distrito de Puentevedue que representaba en el Congreso. Era médico notable y persona muy competente en asuntos de marina. Desempeñó la direccion general de Instrucción pública con el partido radical, bajo el reinado de D. Amadeo.

Acompañamos á la familia en su justo y natural dolor.

El Centro del Ejército y de la Armada, deseando dar una muestra de afecto en el día de su santo á su digno presidente el Excmo. señor brigadier D. José Santelices y Velasco, le obsequiará esta noche, á las diez, con una serenata en su casa de la calle de Vergara, núm. 14.

Con objeto de revistar el nuevo capitan general de Valencia las tropas de la guarnición, anteaer se verificó en aquella capital una gran parada militar.

Como todos los años, el sábado 22 del mes corriente se reunirán los socios de la Sociedad Abolicionista Española en el Restaurant de Fornos, á conmemorar la ley de 22 de Marzo de 1873, que abolió la esclavitud en Puerto Rico.

Dicen de la Almunia á un periódico de Zaragoza que el viernes último, mientras el capellan del Santo Cristo de Calatoras celebraba la misa, fué robada su habitacion, llevándose los ladrones diez mil reales en oro, despues de descerrajar algunos muebles.

Paris 17.—Segun informe del almirante francés que manda la escuadra de las Antillas, el gobierno haitiano ha admitido en principio las reclamaciones por indemnizacion, formuladas por los gobiernos extranjeros.

Habíamos preguntado á La Epoca qué le parecia lo dicho por Las Provincias de Valencia sobre las multas á los periódicos y recogidas de moldes, y anoche contesta en estos términos desabridos:

«Las Provincias de Valencia está en su perfecto derecho diciendo lo que dice, y aun habria podido firmar la protesta si lo hubiera creido oportuno, de la misma manera que su opinion sobre la improcedencia de la detencion de los moldes no tiene nada de particular ni altera el derecho que los tribunales hayan tenido para obrar como han entendido justo.»

Así se orillan pronto las dificultades.

Disposiciones de Guerra: Concediendo retiro al comandante D. Antonio Rodriguez.

—Disponiendo sea baja en el ejército el teniente D. Francisco Luzon.

—Aprobando la propuesta reglamentaria de ascensos y destinos correspondientes al mes actual.

—Disponiendo se reforme el reglamento de 2 de Abril de 1869 en lo referente á la distribucion, construcción, uso y policia de los balleones de jefes y oficiales en las posesiones de Ultramar.

Han fallecido: En Valencia, doña Trinidad del Riego y Peris y doña Josefa Benllode y Garcia.

—En Lérida, doña Mercedes Gibert.

—En Pamplona, D. José Sanchez del Aguila, auditor de Guerra que fué en aquel distrito, y doña Petra Lopez de San Roman.

—En Lugo, la señorita doña Rosario Rodriguez Gago.

—En Granada, D. Garcerán Rojas y Garvallo.

—En Valencia, D. José Ibañez é Ibarra.

—En Gerona, D. Jaime Font.

—En Sevilla, D. Juan Martin Palma, padre político del Currito.

—En Granada, doña Encarnacion Medina Zayas de Porcel.

—En Barcelona, D. José Gil y Lloria.

La Gaceta no publica hoy más que una real orden de Gobernacion, declarando de utilidad pública las aguas de San Antonio y Toleño, en la provincia de Alava.

Los mineros de Anzin.—Discurso de Bismarck.

La huelga de los mineros de Anzin, que tanto complica el problema de la cuestion social en Francia, parece que vá á terminar en breve plazo, ó al menos así se espera de los trabajos conciliadores que se están llevando á cabo.

Los diputados de las regiones mineras se han reunido una vez más para discutir el asunto, y despues de manifestar cada cual sus opiniones, nombraron una comision que recabara del gobierno el permiso necesario para que los mineros de Anzon fueran oidos en la informacion parlamentaria que se abrió hace más de un mes para averiguar las causas de la crisis económica en Francia.

El ministro de Obras públicas, accediendo á los deseos de los diputados, ha nombrado una delegacion, compuesta por tres altos funcionarios del ministerio, á la cual ha encargado la comision de recorrer la cuenca hullaera de Anzin, y de oír con la misma imparcialidad y con igual interés á los delegados de los mineros, que á los de la compañía.

El ministro insistió acerca del espíritu conciliador de la delegacion nombrada, como asimismo sobre las instrucciones que llevaba; añadiendo que la compañía habia ofrecido modificar sus reglamentos de trabajo, disminuyendo la responsabilidad del obrero y no tocando á su salario. En estas condiciones, si los mineros quieren hacer algun sacrificio de amor propio, se llegará á una solucion pacífica del conflicto.

El ministro prometió también á la comision de diputados, que con todo esto salió de la conferencia muy satisfecha, que en cuanto haya tranquilidad en los distritos mineros, el gobierno, de acuerdo con los representantes de aquellos distritos, presentará un proyecto de ley llevando á la legislación de minas de 1810, hoy vigente, aquellas modificaciones que haya aconsejado la experiencia y la necesidad.

Los telegramas de Anzin dicen hoy que siguen los mineros celebrando sus meetings; pero sin alteraciones del orden público.

Por la relacion que tiene con estas cuestiones sociales, siempre de tanta importancia, es interesante saber que el Reichstag alemán discute en la actualidad un proyecto de ley relativo á las «seguridades de los obreros contra los accidentes», presentado por el gobierno con marcado interés de hacerlo ley.

La intervencion de M. Bismarck ha dado una importancia particular al debate. Bismarck es un

orador que no se prodiga, y á parte de su talento y de su autoridad, esta circunstancia le dá doble interés á cuanto dice.

Hace pocos dias habló para explicar su conducta en el incidente Lesker, en cuyo incidente, dicho sea de paso, el canceller hizo su voluntad, como siempre, á pesar del clamoreo de la prensa de Europa, y anteaer consideró tambien necesario intervenir en la discusion del proyecto referido.

Parece, segun los telegramas de los periódicos extranjeros, que las oposiciones más avanzadas del Reichstag encuentran en este proyecto cierto socialismo de Estado incompatible con los principios liberales y consistente en proteger á unas industrias y abandonar á otras.

Pues el príncipe de Bismarck, contestando, comenzó por declarar que los efectos de la ley para que sea práctica, deben ser limitados, añadiendo que así esto disgustaba á los demócratas, es que estos políticos han tomado la resolucio de vivir eternamente descontentos, y así, pues, el gobierno no tendrá en cuenta más que la conveniencia de los obreros, sin preocuparse de la opinion de sus jefes.

«El rechazar, continuó, el proyecto de ley constituye un peligro, pues si el Parlamento tiene el derecho del veto, importa que no abuse de él. Yo no soy partidario del absolutismo, y considero la existencia de un Parlamento como una garantía contra los inconvenientes propios de la forma monárquica; pero estimo que un Parlamento no está encargado de gobernar. Alemania sufre en estos instantes la desunion de los partidos, y no puedo dejar de temer, dada nuestra situacion en Europa, que este hecho no entrañe para el porvenir la pérdida de la posicion preponderante de los Hohenzollern vis á vis de los Estados extranjeros. En cuanto á la ley, tan pronto como se demuestre que es realmente ventajosa, se hará extensiva á otras industrias.

Aludiendo luego al nuevo partido liberal allí formado, dijo el canceller: «No hay palabra de que se abuse tanto como de la de libertad. A decir verdad, libertad quiere decir poder. La libertad de la Iglesia significa el reinado del catolicismo, y la libertad de la prensa el reinado de algunos periódicos.

Quando un partido se llama liberal, quiere insinuar que los otros no lo son; tanto valdria la creacion de un partido que se llamase «de los honrados» (Risas.)

Terminó recomendando la aprobacion del proyecto, para consolidar la paz entre los obreros y los patronos, y renunciar á las medidas excepcionales.

EDICION DE LA NOCHE.

Asuntos de Egipto.

Londres 18.—El Daily News hablando hoy de los asuntos de Egipto cree que Inglaterra no aprobará la eleccion de Zober-Bajá para el cargo de gobernador general del Sudan.

Londres 18.—El Daily Telegraph publica un telegrama anunciando que Osman-Digna, lejos de haberse arredrado con la derrota que sufrió últimamente en Tarnich y con el bando de los ingleses poniendo á precio su cabeza, ha vuelto á sus antiguas posiciones de Tarnich, donde está reuniendo su gente y recibiendo refuerzos para proseguir las operaciones contra los ingleses.

La opinion general es que la victoria de Tarnich ha sido completamente estéril, no habiendo podido el general Graham aprovecharse de ella para proseguir adelante, careciendo de suficientes medios materiales y prohibiéndole las órdenes que tenia de Londres, segun las cuales no debia alejarse de determinada distancia de la costa.

Londres 18.—Los despachos de Suakin anuncian la salida para Mosuah de algunos buques ingleses con el almirante Hewet.

Créese que los ingleses tratan de ocupar aquel puerto. Londres 17.—La edicion de esta tarde del Times publica un despacho de Suakin diciendo que los soldados egipcios de guarnicion en aquella plaza se han amotinado.

Los principales promovedores del alboroto han sido presos por las autoridades inglesas y castigados con la pena de azotes.—Fabra.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza hoy recibido, que en la reunion que celebró ayer el Consejo del ferro-carril de Canfranc, dióse cuenta, por la comision que vino á Madrid, de las gestiones que habia practicado, y que los comisionados abrigan la creencia que la construcción de aquella vía internacional se realizará en un término más ó menos corto, si bien el gobierno español se verá obligado á acceder á alguna de las exigencias del gabinete de la República vecina, con el fin de evitar mayores entorpecimientos que los presentados hasta la fecha.

Se ha concedido á la señora condesa de Luna, marquesa de Asprillas, real carta de sucesion en los títulos de duquesa de Béjar, con grandeza de España de primera clase, marquesa de Gibraleon y de Peñafiel, condesa de la Oliva y de Melgar y vizcondesa de la Puebla de Alcoer, que le han correspondido de la casa de Osuna.

El wagon-cama núm. 110, que formaba parte de la composicion del tren exprés núm. 5 que salió de Madrid á las cinco de la tarde del 16 del actual, ha sido apedreado bárbaramente entre las estaciones de Zarzalejo y Robledo, rompiéndole los cristales, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias en los viajeros. Llamamos la preferente atencion de las autoridades encargadas, acerca de estos incalificables atentados á los trenes, que con demasiada frecuencia se vienen repitiendo.

Mr. Gladstone.

Londres 17.—No se ha confirmado aún la dimision del presidente del gobierno, Sr. Gladstone. Se cree que no tenga fundamento. La indisposicion que le aqueja continúa en el mismo estado de ayer.

Segun el periódico el Daily News, la disolucion del Parlamento no está lejana.

Londres 18.—El parte facultativo sobre la enfermedad del primer ministro Gladstone dice que padece de un catarro en la laringe.

Añade que el enfermo necesita sobre todo el reposo y el silencio.

Han vuelto á circular rumores acerca de la dimision de dicho importante hombre de Estado.

Tal vez hoy será conducido á su casa de campo. Si el estado de su salud se le permite regresará el jueves á Londres.

Los periódicos dicen que su voz se ha debilitado notablemente, circunstancia que le impedirá lo menos por ahora, tomar parte en los debates parlamentarios.

Suma y sigue.

Han manifestado su adhesion á la protesta de la prensa, los periódicos de provincias que á continuación se expresan:

El Diario y La Nueva Era, de Cádiz; El Medio-día, de Málaga; el Diario de Avisos, de Valencia; La Opinion y La Tribuna, de Sevilla; el Diario de Badajoz; El Ferro-carril, de Oviedo; El Busilis, de Barcelona; El Orden Público y El Criterio, de Burgos; el Diario de Tortosa; La Union Democrá-

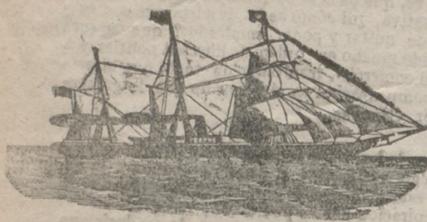
Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and fragments of text.



# PARA SAN JOSÉ

Novidad en ramilletes, tartas, platos montados y bandejas de dulces. Elegantes cajas en peluche, bronce, porcelana y cristal.

Carlos Prats, Arenal, 8, Madrid



COMPAGNIE GÉNÉRALE  
**TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES-CORREOS

Franceses.

**PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
Salida de Santander el 22 del corriente mes el vapor **Ville de Brest** de 2.800 toneladas.

**PARA LA MARTINICA, LA GUAYRA, PUERTO-CABELLO, SABANILLA Y COLON**  
Salida de Santander el 26 del corriente mes el vapor **Saint-Simon** de 3.200 toneladas.

Para pasajes y fletes, dirigirse á la **Agencia general**, calle de Olozaga, núm. 1, Paseo de Recoletos, Madrid.

# PARA SAN JOSÉ

Inmenso surtido de ramilletes y tartas decoradas, desde 5 pesetas en adelante.  
Gran surtido en dulces finos á 3 pesetas k.º, en bandejas muy adornadas á 3'50. Gran variedad en pastas finas y géneros propios de este día.

Confitería de Dobon, Cedaceros, 8

## ARTEFACTOS PARA CONSTRUCCIONES

Instalacion y venta de bajadas de hierro, inodoros de todos sistemas, bombillos, tragaluces, hornillas, barreños de hogar.—Lavabos, regadores, fuentes y tubos esmaltados.—TUBERIAS DE CONDUCCION DE AGUAS.—Catálogos gratis. Almacén Progreso, 4.

## SOLUCION GOIRRE

Exijese el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal. Exijese el Sello del Gobierno Francés.  
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerza, Anemia, Clorosis, Tisis, Casaca, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsia ó Digestion laboriosa y las Enfermedades nerviosas.  
COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS

## LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE  
**JUAN DIAZ**  
Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACEITE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de Paris de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS  
**JUAN DIAZ**  
Teresa Gil, 31, Valladolid

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Róssia.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
**NINON-LENCLOS**

LEGRAND, PARFUMIER  
Fabricateur de plusieurs récompenses  
RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FINEZA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada preserva igualmente el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojos y de las Arrugas.

Se vende en TODAS LAS PARFUMERIAS DE FRANCIA.

**ORIZA-LACTÉ**  
BLANQUEA Y REFRESCA la piel. Quitá las manchas de rojos.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON segun el D. Reveil. Lo mas suave para la piel.

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓLVOR de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando el Alisado del malocoton.

No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.

**ORIZINE**  
DE  
**JAMES SMITHSON**  
Un solo frasco  
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural.  
TODOS LOS RAYOS.

207 rue S'HONORÉ, PARIS

CON SUO LIQUIDO no hay necesidad de AYAR la CABEZA antes ni despues  
APLICACION FACIL  
Resultado inmediato  
No mancha la piel, ni perjudica la salud.  
En todas las Parfumerias y Poliquerías.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

## PREPARADOS DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion directa de las fuerzas digestivas del individuo.

### VINOS DE PEPTONA

**PEPTONA DE CARNE** (carne de vaca digerida artificialmente)  
**PEPTONA DE LECHE** (leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estomago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general; tisis; consunción, clorosis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona—Vino de peptona y hierro—Chocolate de peptona—Peptona de carne concentrada

Preparacion exclusiva en la farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Venta por menor en todas las de España.

## GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente siameda, á precios convencionales.

Tambien hay plantas de magnolias grandifloras.  
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Busaya.  
Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

## EL INGLÉS Llegó.

### PARÍS-PATÉS

Pasteles de Salmon.  
Pasteles de Peridices.  
Fiambres selectos, etc., etc.  
**CASA PECASTAING**  
13, Príncipe, 13

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

## EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.  
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la adinamicacion de enfermos que padecian **EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** 20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Dn. OCHOA, calle de Alba, 15, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

## HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO  
Núm. 3 Este, Calle 14 y Quinta Avenida  
**NUEVA-YORK**

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable. Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el publico nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Espanolas y de Europa. Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

**P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios**

## Curacion infalible de LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS**

¡Pruebas y las bendiciones!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

**SAN GREGORIO, 8**

## COLEGIO DE SEÑORITAS ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

**CALLE DE VALVERDE, 16**

18 Marzo) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (t. 140)

## DOMBEY É HIJO

Sus palabras, al decir esto, tenían tal sinceridad, tal expresion de sencillez, que se veia bien claro que no eran vanos cumplimientos.

Ella, ante aquel lenguaje, no supo qué responder y bajó la cabeza confusa, dando las gracias con una dulce mirada.

—La diferencia de edad que hay entre nosotros —dijo el desconocido— y la honestidad de mis intenciones, me permiten, y el permiso lo tomo, decir á usted lo que pienso. . . Seguramente que mereceré por segunda vez el enojo de usted.

—Hay en mí, amigo mio, una fiereza, una altivez que no es otra cosa que el sentimiento, un tanto exagerado del deber.

—¿Esa altivez es únicamente por usted?

—Por mí. . .

—¿Por usted y por su hermano Juan?

—Por los dos. . . Y usted que conoce la historia de mi vida, sabe usted que esa altivez, esa fiereza, no puede desaparecer de mi modo de ser.

—Yo quisiera hacerlo, siquiera para ganar vuestra confianza. . . Si Dios quisiera. . .

—Estoy convencida que únicamente le trae á usted aquí una buena y honesta intencion; le tengo á usted por uno de mis mejores amigos; tal vez el mejor, el único.

—Gracias—respondió el desconocido besando la mano que entre las suyas tenia; gracias, usted me hace justicia. Decia Vd. que yo, que conozco la historia de Juan Carker. . .

—Debe Vd. saber de un modo cierto el origen, la causa de lo que me sucede. . . Pues bien, al verle despues de cometida su falta, arrepentido, humillado, espiando en silencio su culpa, no pude menos, amigo mio, de tomar su defensa é interceder por él con todas mis fuerzas. . . Y por esto se me ha impuesto á mí un castigo que no merezco segura-

mente. . . Pero hay un Dios al que se acude siempre en alzada, sin que sus fallos sean nunca injustos ni apasionados como los de los hombres.

—Pero Juan ha cambiado mucho; está completamente trasformado—¡Ijo el desconocido con tono compasivo—no tengo duda que ha cambiado por completo, no hay más que verle.

—¡Ah, señor! Desde que cometió la falta, el arrepentimiento le ha hecho otro: no es el niño de antes.

—¡Oh! Ese es el cambio de temperamento; el cambio de placer, de gustos, de sentimientos. . . la variacion de hábitos; á lo que uno se acostumbra. . . pero—añadió cambiando de tono—¿Vd. me cree hombre honrado y de palabra?

—Sí, señor.

—Entonces déjeme Vd. hacer algo en su favor.

—¡Poco podrá Vd. hacer!

—¡Ya que no por Vd. misma, déjeme hacer algo por él.

—Gracias; estoy segura que esos ofrecimientos nacen del corazon, nacen del alma, y no sé cómo agradecer un interés que ni mi hermano ni yo merecemos: las lágrimas que anubian mis ojos son la mejor expresion de mi gratitud.

El desconocido coje una mano de la jóven; el beso que en ella deposita es más el beso de un padre dichoso de ver á su hija firme siempre en el camino del deber, que de un amante ó siquiera de un hermano.

—Espero—dijo Enriqueta—que poco á poco recobrará el pobre la posiccion perdida.

—¡Recobrar! Y como de recobrarla tendria que separarme de Vd., no lo creo eso posible, pues nunca se aventurará á separarse de su hermana.

—¿Quién sabe! Siendo por su bien, yo me sacrificaría.

—¡Siempre la misma! . . . Yo debia saberlo. . . Pero, aunque mi conducta parezca extraña, concédame usted dos favores.

—¿Cuáles?

—El primero, que si usted cambia de resolucion permítame ofrecerle mis servicios. Mi nombre y cuanto soy y valgo está á su disposicion; hoy mi

amistad es poco menos que inútil; sin embargo. . .

—Gracias, no tengo bastantes amigos para rehusar: acepto.

—El segundo, que me permita usted todos los lunes, á las nueve de la mañana, y esta exigencia prueba mi rutina, dejar que la vea, bien á la puerta, bien á la ventana. . .

No pido permiso para entrar, porque á dicha hora Juan habrá salido ya. No pido permiso para hablar con usted; me contento con verla, para satisfacer mi inquietud, viendo con mis propios ojos que está usted buena.

Prométame, pues, que siempre me tendrá como un amigo, como un verdadero amigo. . . porque aunque mis grises cabellos amenacen mañana ser blancos, no indican que soy débil, porque aún el corazon mio tiene fuego y energia suficiente para afrontar toda clase de peligros.

La jóven, á este lenguaje franco y digno, contesta con una sonrisa y estrechó las manos del desconocido.

—Estoy seguro—añade éste—de que no dirá usted una palabra de esto á Juan; pudiera afligirle la idea de que yo sé su historia. . . Estoy más conforme con que ignore esta visita, que pudiera parecerle singular por no estar ajustada á los usos del mundo y á los hábitos de los demás, puedo añadir, pero yo no me paro en tales nimiedades, y obro siempre como creo es mi deber.

Y diciendo estas palabras se dirigió á la puerta, sombrero en mano y reteniendo con la otra las de la jóven.

Habia en esta despedida una melancólica expresion de venturoso respeto; de un interés que la galanteria no era la única causa y que la confianza no podia reconocer solamente como la expresion de un corazon puro y sincero.

Esa visita produjo gran impresion en el ánimo de la jóven.

Hacia mucho tiempo que ningun extraño pisaba los umbrales de su casa.

Hacia mucho tiempo que ninguna voz amiga resonaba tan agradablemente en sus oidos.

Quando el desconocido se habia alejado, la jóven

dejó libre curso á sus pensamientos, pareciéndola escuchar aún las placenteras palabras de aquel hombre.

Esta habia tocado á los misterios de su vida.

Habia sorprendido sus más ocultas sensaciones, y si ella perdía de vista por un momento el recuerdo de la conversacion anterior, á su mente acudian mil y mil recuerdos de la pasada vida que todos coincidían en dar importancia á tal entrevista.

Trabajando y soñando á un tiempo, Enriqueta Carker sintió huir el tiempo rápida y agradablemente aquel día.

El tiempo claro y sereno de la mañana habiase trocado en otro anublado y sombrío.

A la brisa suave y templada del amanecer, sucedió un viento frío é incomodo.

Empezó á llover y las brumas cubriendo el horizonte, rodeaban las casas y las calles haciendo imposible el tránsito público.

Más de una vez, Enriqueta miró compasivamente á los pobres transeuntes que se dirigian á Londres.

Los veia caminar por las brumosas calles en medio de frío irresistible, encorbados bajo la influencia de la temperatura; unos tras otros, por aquí y allí, cerca y lejos como las gotas de granizo que ruedan por el suelo, como los granos de arena que la corriente arroja á la ribera; triste expresion de la miseria tan dominadora de la primera ciudad del mundo.

—Todos los días—pensaba ella—pasan gran número de viajeros; todos en igual direccion, todos siguiendo la misma ruta, tal vez persiguiendo ideales idénticos.

Esa ciudad inmensa les absorbe con invisible fuerza, dando gran consumo á los hospitales, á los cementerios, á las prisiones, al río, á las fiebras, á la locura, al vicio y á la muerte en toda sus aterradoras fases, en todos sus terribles cambiantes, en todas sus varias manifestaciones.

En viento mugía, la lluvia azotaba las vidrieras, la noche se acercaba, cuando Enriqueta, alzando la vista de la labor en que arduosamente trabajaba,